

Secretaría General

Secretaria General Pleno 0117/2025 Punto 3.2 Notificación de Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de fecha 14 de Marzo de 2025

Regidor Lic. Christian Omar Bravo Carbajal Presidente de la Comisión Edilicia de Playas Libres, Limpias y Certificadas. C. Erika Yesenia García Rubio Regidora Municipal

El suscrito, C. Abogado José Juan Velázquez Hernández, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en lo establecido por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4º de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios, 61 y 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 149 y 153 del Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito notificarle que en Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, celebrada el día 14 catorce de Marzo de 2025 dos mil veinticinco, se dio cuenta con la solicitud verbal realizada en sesión ordinaria del día 25 de Febrero del 2025 por la Regidora Municipal, C. Erika Yesenia García Rubio, mediante la cual solicita al Pleno del Ayuntamiento se le autorice integrarse a la Comisión Edilicia Permanente de Playas Libres, Limpias y Certificadas; para lo cual hago constar y certifico que recayó el siguiente acuerdo:

ACUERDO Nº 110/2025

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en el artículo 27, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los diversos 52 y 55 fracción I, del Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, **Aprueba por Mayoría Simple de Votos**, por 16 dieciséis votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones, la integración de la Regidora Municipal, C. Erika Yesenia García Rubio con el carácter de colegiada a la Comisión Edilicia Permanente de Playas Libres, Limpias y Certificadas.

Notifiquese.-

Presente.

ATENTAMENTE

Puerto Vallarta, Jalisco, a 14 de Marzo de 2025

Abg. José Juan Velázquez Hernández

Secretario General

C.o.p.- Archivo.



